

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6317 ASOCIACIÓN CANARIA DE ELECTRODOMÉSTICOS, S.A.
(ACADESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en el Polígono Industrial San Isidro-El Chorrillo, calle La Campana, número 6, nave 5 (El Rosario), el próximo día 28 de Junio de 2014, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. Asimismo, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social el mismo día a las doce horas treinta minutos de la mañana en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria, informe de gestión, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2013.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores para ello.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de creación, inscripción y publicación de una página web corporativa para anunciar las convocatorias de las juntas generales de accionistas.

Segundo.- Autorización al Consejo para la adquisición de acciones propias.

Tercero.- Propuesta de modificación del plazo de duración del cargo y de la retribución de los Consejeros: modificación del artículo undécimo de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Renovación del Consejo de Administración por caducidad de sus cargos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores para ello.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que tengan inscritas

sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas. Los accionistas tienen a su disposición, para su examen en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe íntegro del Auditor de Cuentas y el del Consejo de Administración justificando la modificación estatutaria propuesta que incluye el texto íntegro de la modificación, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, una copia de los mismos mediante su entrega o envío.

El Rosario, 22 de mayo de 2014.- Manuel Díaz Pérez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140027952-1